

Para unificar el **FORMATO** el tipo de letra será “**Liberation Sans**”, tamaño **12**, justificado, interlineado sencillo.

**PSICOLOGÍA                      2020-2021**

**IES:Villablanca(Vicálvaro)**

**Índice:**

1.Objetivos de la etapa	pg. 1
Objetivos de la asignatura	
2. Introducción y competencias	pg.2
3 y 4. Contenidos, y contenidos mínimos	pg. 4
Criterios de evaluación y estándares evaluables	
5. Distribución temporal	pg. 17
6. Metodología	
7. Materiales y recursos didácticos	pg. 18
8. Instrumentos y procedimientos de evaluación	pg. 19
Sistema de recuperación	
9. Criterios de calificación	pg. 22
10. Atención a la diversidad	pg. 23
11. Actividades extraescolares	
12. Elementos transversales en Bachillerato	
13. Evaluación de la práctica docente	
14. Actividades entre períodos	
15. Anexo 1	pg.24

**1. OBJETIVOS DE LA ETAPA** (comunes para 1º y 2º de Bachillerato).

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

## **OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

1. Conocer los principales modelos teóricos de la Psicología actual, los principales problemas investigados y soluciones aportadas comprendiendo los distintos presupuestos filosóficos y antropológicos subyacentes.
2. Distinguir la dimensión teórica y práctica de la Psicología y conocer las principales áreas de aplicación de la Psicología en diferentes ámbitos (clínico, educativo, comunitario...) así como los diferentes métodos y técnicas de investigación existentes.
3. Relacionar los planteamientos de la Psicología a la hora de analizar los problemas humanos con otros saberes (científicos y no científicos) estableciendo conexiones con otras materias (Filosofía, Biología, Economía...) del currículum, distinguiendo explicaciones científicas y no científicas.
4. Explicar la interrelación entre factores biológicos y culturales en la conformación de las principales estructuras anatómicas y su influencia en los procesos mentales y la conducta humana.
5. Analizar las principales posiciones teóricas acerca del origen del conocimiento y el funcionamiento de la memoria y aplicar los conocimientos adquiridos a una mejora de las propias estrategias y hábitos de trabajo.
6. Adquirir estrategias para la mejora del propio aprendizaje y la gestión de los propios procesos de pensamiento a fin de obtener un mayor control de la propia conducta.
7. Comprender mejor el propio funcionamiento psicológico y el de los demás y adquirir técnicas y estrategias de control emocional para favorecer el autoconocimiento, facilitar las relaciones sociales y la resolución dialogada de conflictos.
8. Reconocer la importancia de los factores biológicos y sociales en la construcción de la personalidad para contribuir a la formación de la propia identidad personal que integre factores cognitivos, afectivos y motivacionales.
9. Adquirir actitudes tolerantes hacia grupos considerados como diferentes mediante el análisis de los factores psicológicos que intervienen en los procesos grupales, así como

actitudes críticas contra toda forma de prejuicio y discriminación, fanatismo y violencia, que conducen a la exclusión y la marginación.

10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación y los recursos que ofrece Internet para organizar, gestionar y elaborar los productos finales del aprendizaje y adquirir técnicas de trabajo colaborativo que favorezcan la creatividad y la innovación.

## **2. INTRODUCCIÓN Y COMPETENCIAS**

La Psicología es la disciplina que estudia los principios que rigen la conducta y los procesos mentales de los seres humanos y otros seres vivos. Sin embargo, los seres humanos se desarrollan en un ambiente social y cultural, de manera que toda su actividad psíquica está mediada por dicho entorno. Es por esto que la Psicología se concibe como un saber más próximo a las ciencias sociales o los saberes humanísticos que a las ciencias naturales propiamente dichas, dicho esto sin perjuicio de la necesidad de conocer las restricciones biológicas a que está sometido el comportamiento humano.

Para conseguir sus objetivos la Psicología ha buscado el camino de la ciencia y ha adoptado una metodología experimental que permitiera establecer principios, hipótesis y leyes acerca del comportamiento humano. La complejidad de dicho campo de estudio ha producido una diversidad de aproximaciones que se manifiesta en una pluralidad teórica y metodológica que hace que la Psicología esté lejos de haber conseguido un enfoque unificado en la explicación de la actividad psíquica y el comportamiento humano, sin por ello renunciar a sus pretensiones científicas.

Este pluralismo teórico no representa ningún obstáculo a la hora de acercarse a la explicación y comprensión de la actividad humana sino que exige que la aproximación al estudio del psiquismo deba hacerse desde un punto de vista filosófico, pues conlleva conjugar explicaciones distintas de un mismo fenómeno, la discusión y el contraste de argumentos, el análisis y la adecuación de las explicaciones pertinentes a los fenómenos objeto de estudio, además de poner en relación las aportaciones de diversas disciplinas como la Antropología, la Biología, la Sociología o la Economía en la explicación del comportamiento humano. Dada la complejidad del campo de estudio de la Psicología, el tratamiento filosófico de la materia permitirá buscar unas veces la integración, otras veces la confrontación y constatar las inconmensurabilidades y afinidades entre enfoques teóricos diversos.

La Psicología como rama del saber que tiene como objetivos básicos la comprensión del propio funcionamiento psicológico y el de los demás así como las interacciones que se producen en el comportamiento grupal y social, facilitará el propio desarrollo y la maduración personal y permitirá al alumno, basándose en conocimiento de los factores irracionales y las ideas inadecuadas y distorsionadas que muchas veces aparecen en la interacción social, adquirir actitudes de rechazo hacia toda forma de intolerancia, prejuicio y discriminación. Si a esto unimos el periodo evolutivo en que los alumnos se encuentran, la materia debe recoger los intereses y curiosidades de esa fase del desarrollo, donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas unida al desarrollo de sus capacidades cognoscitivas, permitirá una comprensión más profunda de los fenómenos humanos desde sus bases humanísticas y científicas.

Los contenidos de esta materia se organizan en **seis bloques** relacionados entre sí. A partir de la consideración del estatuto científico de la Psicología, en un primer bloque se presentan los principales modelos teóricos existentes en Psicología como enfoques

unas veces alternativos, contradictorios o complementarios de los fenómenos psicológicos.

A continuación, en un segundo bloque, se analizan las bases biológicas de la conducta humana haciendo especial hincapié en la necesidad de comprender las restricciones biológicas determinantes del comportamiento humano, la aparición de la cultura y la conformación sociocultural del comportamiento humano.

Posteriormente, en el tercer bloque de contenidos, se analizarán los procesos cognitivos básicos de percepción, atención y memoria, en tanto procesos de captación, selección y almacenamiento de información del entorno.

En un cuarto bloque se profundizará en el estudio de los procesos cognitivos que tienen que ver con el pensamiento y la comprensión de la realidad a través del estudio de los procesos cognitivos superiores que intervienen en la transformación y manipulación de la información para aprender de la experiencia, resolver problemas o ir “más allá de la información dada” para ampliar el conocimiento.

El quinto bloque se dedica al estudio de las variables que tienen que ver con la construcción de la propia personalidad y los factores motivacionales y afectivos que contribuyen a la construcción de la propia identidad personal y la gestión inteligente de las emociones.

Por fin, el sexto bloque se ocupa de analizar los factores que influyen en la interacción grupal y organizacional y pretende poner de manifiesto tanto las variables que provocan el conflicto intergrupal como las condiciones psicosociales que llevan a la marginación y exclusión de los colectivos categorizados como diferentes.

La materia contribuye al desarrollo de las competencias clave pues exige el uso y desarrollo de la expresión oral y escrita, la capacidad de distinguir entre un acercamiento científico, técnico o filosófico en la explicación y comprensión de los fenómenos, el uso de fuentes de acceso y tratamiento de información digital para la realización de actividades de búsqueda y contraste de información en red, la adquisición de competencias sociales y ciudadanas adoptando actitudes racionales y tolerantes mediante la comprensión de los mecanismos psicológicos que dan lugar a los prejuicios, la intolerancia y la violencia. También contribuye la materia a entender el sentido del propio aprendizaje, aprender a aprender, ya que incluye la consideración del propio proceso de aprender como objeto de estudio.

El desarrollo de la materia en el aula, desde el punto de vista metodológico, permite una diversidad de opciones. La materia puede estructurarse en torno a los paradigmas teóricos existentes actualmente y tratar los diferentes contenidos temáticos desde la perspectiva de cada modelo teórico. También puede hacerse una presentación de casos prácticos y analizarlos bajo la perspectiva de los diferentes modelos para comparar la ventajas e inconvenientes de cada modelo a la hora de explicar los problemas.

Otra alternativa podría ser tomar la dicotomía psicología básica/aplicada y buscar y diseñar soluciones para problemas reales, como pudiera ser la elaboración de encuestas o cuestionarios que permitan el desarrollo de pequeñas investigaciones. Una alternativa que desde un enfoque interactivo y colaborativo del aprendizaje aparece como muy interesante sería el enfoque basado en proyectos. Se trataría de desarrollar la materia a través de preguntas y problemas que los propios alumnos formulan en función de sus motivaciones e intereses y, a partir de ahí, los alumnos, divididos en grupos colaborativos,

investigan bajo la guía del profesor las posibles soluciones del problema objeto de estudio, buscando una aplicación práctica de las soluciones encontradas.

Esta alternativa metodológica cuenta con la ventaja de poseer un alto poder motivador y permite ver los resultados del aprendizaje implementado en un producto final que debería tener una aplicación más allá del contexto del aula en el que se lleva a cabo. Entre los múltiples resultados que pueden obtenerse utilizando esta metodología citamos, a modo de ejemplo, la creación de recursos digitales, la formación de asociaciones de apoyo a colectivos desfavorecidos, montajes escénicos o diseños de estrategias de intervención para personas con discapacidad.

Por último, el desarrollo de la materia requiere y promoverá el uso y utilización de las tecnologías de la información, dado que el uso de la red permite el acceso a múltiples recursos didácticos y fuentes donde seleccionar y elaborar dicha información. Asimismo se debe promover el uso de algunas de las múltiples herramientas informáticas para el tratamiento, desarrollo y presentación de la información en diferentes formatos (gráfico, auditivo, audiovisual) y para la estimulación de la propia iniciativa y creatividad.

Se entiende por **COMPETENCIAS** las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. A efectos del presente Decreto, las competencias del currículo serán las siguientes:

Comunicación lingüística (CL).

Aprender a aprender (CA).

Competencias sociales y cívicas (CS).

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CI).

Conciencia y expresiones culturales (CC).

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM).

Competencia digital (CD).

Se potenciará en la materia el desarrollo de la competencia en Comunicación lingüística. En esta materia en concreto, además, se potenciará la competencia social y cívica y la de aprender a aprender.

### **3 y 4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**

#### **En VERDE LOS CONTENIDOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque I. La psicología como "ciencia"		
La Psicología como "saber científico": el campo de estudio de la Psicología.  Evolución histórica de la Psicología: antecedentes filosóficos	1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo,	1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber

<p>de la Psicología actual (Platón, Aristóteles, Descartes...) e influencias de otras ramas del saber.</p>	<p>valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.</p>	<p>independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como "ciencia del alma", a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.</p>
<p><b>Modelos teóricos en Psicología:</b> Estructuralismo, Funcionalismo, <i>Gestalt</i>, Psicoanálisis, Conductismo, Psicología cognitiva, Psicología humanística.</p>	<p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.</p>	<p>1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.</p>
<p>Objetivos de la Psicología: describir, explicar, comprender, predecir y modificar la conducta y/o procesos mentales.</p>	<p>3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad</p>	<p>2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.</p>
<p>El problema del método en Psicología: comprender vs. explicar. Método científico, investigación experimental y técnicas metodológicas de investigación.</p>	<p>4. Reflexiona sobre la psicología como ciencia en relación con la filosofía de la ciencia.</p>	<p>2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el</p>
<p>Psicología básica y Psicología aplicada: áreas de estudio y de trabajo en Psicología.</p>	<p>5. Conoce las interrelaciones entre teoría psicológica y filosofía en el trabajo de la filosofía de la mente.</p>	
<p>La Filosofía de la Psicología.</p>		
<p>Las teorías psicológicas y la filosofía de la mente.</p>		

		<p>desarrollo, etc.</p> <p>2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).</p> <p>3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.</p> <p>3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.</p> <p>3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.</p>
--	--	--

		3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.
Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta		
<p>La filogénesis humana y la evolución del cerebro y la conducta: el proceso de hominización y la aparición de la cultura.</p> <p>El estudio comparado de la conducta animal y humana: la investigación etológica.</p> <p>Factores genéticos y ambientales en la determinación de la conducta.</p> <p>Bases fisiológicas de la conducta y los procesos mentales: comunicación neuronal, estructura y funciones del sistema nervioso, organización cerebral, sistema endocrino.</p> <p>Técnicas de exploración e investigación cerebral: EEG, TAC, TEP, IRM.</p> <p>El estudio de las diferencias psicológicas y hormonales en los dimorfismos sexuales.</p> <p>Trastornos cerebrales (autismo, Alzheimer...) y alteraciones genéticas (síndrome de Down, síndrome de Turner...).</p>	<p>1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.</p> <p>2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.</p> <p>3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.</p> <p>4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades</p>	<p>1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.</p> <p>1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.</p> <p>2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.</p> <p>2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.</p> <p>3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.</p> <p>3.2. Aprecia el impulso</p>



	<p>producidas por alteraciones genéticas.</p> <p>5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.</p>	<p>que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.</p> <p>4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.</p> <p>4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, deleción, etc.</p> <p>4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.</p> <p>5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión,</p>
--	---	---

		sexuales/climaterio, etc. 5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.
--	--	--

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria

<p>El ser humano como procesador de información.</p> <p>El origen del conocimiento: la percepción como proceso constructivo.</p> <p>Niveles del proceso perceptivo: estímulo, sensación y percepción.</p> <p>La atención como proceso selectivo: tipos de atención y alteraciones.</p> <p>Teorías sobre la percepción.</p> <p>Factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, lenguaje, prejuicios...) que influyen en la percepción.</p> <p>Ilusiones ópticas, trastornos perceptivos y otros fenómenos asociados.</p> <p>Estructura y funcionamiento de la memoria humana: la</p>	<p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.</p> <p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p> <p>3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p>	<p>1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).</p> <p>1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p> <p>1.3. Utiliza su iniciativa personal para hacer una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. a través de obras pictóricas o fotografías.</p>
---	--	--

<p>teoría multialmacén.</p> <p>La memoria como proceso constructivo. Memoria y olvido.</p> <p>Trastornos y alteraciones de la memoria.</p> <p>El problema filosófico del conocimiento: racionalismo, asociacionismo y constructivismo.</p>		<p>1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.</p> <p>1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.</p> <p>2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.</p> <p>3.1. Relaciona los conceptos de la atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre</p>
--	--	---

		<p>diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.</p> <p>3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.</p> <p>3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.</p> <p>3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.</p>
<p>Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento</p>		
<p>Teorías sobre el aprendizaje. Aprendizajes asociativos y aprendizaje cognitivo.</p> <p>Factores que influyen en los distintos tipos de</p>	<p>1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el</p>	<p>1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento</p>

<p>aprendizaje.</p> <p>La aplicación de las técnicas de aprendizaje para el control y manipulación de la conducta.</p> <p>El problema de la definición y la evaluación de la inteligencia.</p> <p>El desarrollo de la inteligencia en interacción con el entorno según J. Piaget.</p> <p>Más allá del C.I. La teoría de las inteligencias múltiples (H. Gardner) y la inteligencia emocional (D. Goleman).</p> <p>Psicología del pensamiento: conceptos, categorías y procesos de razonamiento.</p> <p>Lógica y psicología: razonamiento formal e informal, sesgos y heurísticos.</p> <p>La función del pensamiento en la solución de problemas, la toma de decisiones y la creatividad.</p> <p>Relaciones entre lenguaje y pensamiento.</p>	<p>objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p> <p>2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.</p> <p>3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.</p> <p>4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.</p>	<p>Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.</p> <p>1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.</p> <p>2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría bifactorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p> <p>2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del</p>
--	---	--

		<p>desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p> <p>2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.</p> <p>2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.</p> <p>3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.</p> <p>4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.</p>
<p>Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad</p>		

<p>La motivación: tipos de motivos y principales teorías.</p>	<p>1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.</p>	<p>1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación:</p>
<p>La motivación de logro y los procesos atribucionales.</p>	<p>Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.</p>	<p>1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).</p>
<p>El conflicto motivacional: frustración y agresión.</p>	<p>2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p>	<p>1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.</p>
<p>La construcción de la personalidad: la influencia de factores genéticos y ambientales.</p>	<p>3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p>	<p>2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.</p>
<p>Teorías de la personalidad: consistencia situacional, diferencias individuales y tipologías.</p>	<p>4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p>	<p>2.2. Recurre a su</p>
<p>El problema de la medición de la personalidad: principales técnicas.</p>	<p>5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones</p>	
<p>El papel de la conciencia y los procesos inconscientes en el desarrollo de la personalidad.</p>		
<p>La conciencia y sus alteraciones.</p>		
<p>La dimensión afectiva del ser humano: impulsos, emociones y sentimientos.</p>		
<p>La emoción como respuesta fisiológica, cognitiva y conductual.</p>		
<p>El desarrollo personal: identidad, autoestima y expresión de la sexualidad.</p>		
<p>La Psicopatología: el problema de la categorización de los</p>		



<p>trastornos mentales.</p> <p>Trastornos emocionales y de la conducta: la clasificación DSM y CIE.</p> <p>Técnicas de tratamiento: aproximación a la psicoterapia.</p> <p>Normal, anormal y cultura. Patología y filosofía.</p>	<p>afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.</p> <p>6. Valora los conceptos de anormalidad y normalidad y los contextos culturales en que se aplican desde una posición.</p> <p>7. Conoce algunas teorías filosóficas de crítica de la noción de enfermedad mental y su alcance.</p>	<p>iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.</p> <p>2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.</p> <p>2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.</p> <p>2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.</p> <p>2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto</p>
--	--	--



		<p>de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.</p> <p>3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.</p> <p>4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.</p> <p>4.2 Describe las</p>
--	--	--

		<p>emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p> <p>4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.</p> <p>4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.</p> <p>5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la <b>psicología de la sexualidad</b>: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.</p> <p>5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación</p>
--	--	---

		emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.
Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones		
<p>El proceso de socialización. La influencia de la cultura y la evolución de la conducta: apego, altruismo y empatía.</p> <p>El procesamiento de información social y la formación y el cambio de actitudes.</p> <p>Procesos de influencia social: conformidad, obediencia a la autoridad, psicología de las masas.</p> <p>Las relaciones intergrupales: el papel del prejuicio y los estereotipos en la marginación y la exclusión social, el fanatismo y la violencia.</p> <p>Errores y sesgos en el procesamiento de información social.</p> <p>La aplicación de la Psicología al ámbito laboral y al desarrollo de las organizaciones.</p> <p>El liderazgo y sus tipos.</p> <p>Satisfacción profesional y salud laboral. Principales problemas: estrés, ansiedad, <i>mobbing</i> y síndrome de <i>Burnout</i>.</p>	<p>1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p> <p>2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.</p> <p>3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.</p>	<p>1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.</p> <p>1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.</p> <p>1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.</p> <p>2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.</p> <p>2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de</p>

		<p>las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.</p> <p>2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.</p> <p>2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.</p> <p>3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.</p>
--	--	--

		<p>3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.</p> <p>3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos y en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.</p> <p>3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.</p>
--	--	--

Nota: esta distribución de bloques es ideal y está sujeta a la experiencia en el aula, por lo que puede haber cambios en la secuenciación de la impartición de los contenidos y su evaluación.

## 5. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

La distribución que aparece abajo es ideal. Como la asignatura se redujo a la mitad del tiempo (pasó de 4 horas semanales a 2) pero no los contenidos, consideramos que es muy complicado impartir todos los contenidos teóricos suficientes dentro del aula. Hay que tener en cuenta, además, que el curso acaba a principios de mayo. Establecemos abajo un ideal; la situación real en el aula y los criterios metodológicos de la profesora serán los que determinen la realidad.

Creemos que algunos contenidos podrían impartirse mediante clases magistrales; también contemplamos que algún especialista en la materia venga al aula para ampliar algún tema.

1ª Evaluación: Temas 1-5

2ª Evaluación: Temas 6-10

3ª Evaluación: Temas 11-15

## **6. METODOLOGÍA**

Como se establece claramente más arriba en la Introducción a la asignatura, la explicación y comprensión de la actividad humana exige que la aproximación al estudio del psiquismo deba hacerse desde un punto de vista filosófico, pues conlleva conjugar explicaciones distintas de un mismo fenómeno, la discusión y el contraste de argumentos, el análisis y la adecuación de las explicaciones pertinentes a los fenómenos objeto de estudio, además de poner en relación las aportaciones de diversas disciplinas como la Antropología, la Biología, la Sociología o la Economía en la explicación del comportamiento humano. Dada la complejidad del campo de estudio de la Psicología, el tratamiento filosófico de la materia permitirá buscar unas veces la integración, otras veces la confrontación y constatar las inconmensurabilidades y afinidades entre enfoques teóricos diversos.

Por ello, los criterios metodológicos son muy parecidos a los establecidos en la programación de la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato.

### **Criterios metodológicos:**

a) Conceder importancia a la motivación de los alumnos. Para ello es necesario, entre otras cosas:

- Usar una metodología activa y participativa, en la que se conceda importancia a la actividad personal del alumnado, suscitando y favoreciendo el ejercicio de sus facultades y de sus capacidades. Esto contribuye a un aprendizaje más significativo y, a la vez, más dinámico.

- Conectar con los intereses y la vida real de los estudiantes. Para ello, se pueden utilizar diversas técnicas de probada eficacia: aplicación de la técnica del caso, relación de los temas con cuestiones que aparecen en los medios de comunicación, etcétera.

b) Aplicar estrategias de indagación. La recogida de información y su posterior clasificación y organización constituyen un medio muy adecuado para el aprendizaje significativo en esta etapa, pues estas estrategias ponen al alumno ante hechos, en cierto modo, problemáticos, sobre los cuales deben aplicarse reflexivamente los conceptos, los procedimientos y las competencias que el profesor haya previsto.

c) El trabajo en grupos grandes y pequeños ofrece amplias posibilidades de participación efectiva de todos, favorece el intercambio de ideas, la motivación y el hecho de que unos aprendan de otros. En ocasiones, los grupos se pueden organizar como equipos estables;

otras veces se pueden crear mediante cualquier otro sistema de agrupación sencilla y funcional.

d) Atender al hecho de que los alumnos y alumnas son diferentes entre sí. En el proceso educativo, se deberá procurar que cada estudiante alcance su máximo desarrollo personal y ejercite realmente sus capacidades, adaptando las enseñanzas y las actividades a las posibilidades, necesidades e intereses de cada uno. Es indudable que el trabajo individual, bien programado, facilita considerablemente que cada cual desarrolle sus capacidades y siga el ritmo de aprendizaje que mejor se adecue a sus circunstancias personales.

e) Emplear diversas técnicas de enseñanza (pluralismo metodológico). Los alumnos aprenden mejor cuando el profesor emplea diversas técnicas de enseñanza y aprendizaje, y las combina adecuadamente. Unas veces, será una breve explicación del docente; otras, la reflexión y el diálogo a partir de la lectura de un texto; la valoración crítica de determinados hechos con una dimensión ética; el juicio sobre informaciones que aparecen en los medios de comunicación; un debate o una mesa redonda; etcétera.

f) Seguir con la técnica del comentario de textos iniciada ya en 1º de Bachillerato. Esta técnica está reconocida como una de las principales del trabajo intelectual y, específicamente, de la reflexión filosófica. Es conveniente que el alumnado se familiarice con el análisis, el comentario y la valoración crítica de textos. Ante todo, se pretende que los estudiantes sean capaces de comprender y asimilar el lenguaje psicológico, así como la terminología usada durante siglos. Para ello, se preguntará por el sentido y la interpretación del pensamiento del autor: se trata de comprobar que, con ayuda de la información que han asimilado, pueden localizar las ideas y situarlas en el contexto del tema que se estudia. Además, se fomentará el espíritu crítico: el alumno aprenderá a valorar los textos, razonando adecuadamente con argumentos filosóficos. La comparación entre textos de distintos autores y de diversas posturas ayudará a que el alumno sepa discernir unas corrientes de pensamiento de otras, mida los pros y los contras, y saque sus propias conclusiones tras sopesar los argumentos. También se pretende que sea capaz de darse cuenta (y de manifestarlo) de cómo una visión justa de un tema puede, sin embargo, ser parcial si no se tienen en cuenta otros aspectos del problema que se trata. De este modo, se pretende estimular y valorar su capacidad de análisis y de síntesis.

A los alumnos se les recomendarán libros y textos de lectura para utilizarlos como complemento necesario tanto para ampliar los contenidos como para hacer comentarios de textos.

g) Utilizar la técnica del video fórum. El uso del cine en las clases de Psicología con los alumnos de Bachillerato es un método de gran eficacia educativa humana y cultural. Actualmente, no se puede educar sin contar con los medios audiovisuales. Hay películas y documentales sobre temas de clara dimensión moral o antropológica, y que son un medio excelente para informar y para formar a los alumnos, desarrollando en ellos una serie de capacidades de gran valor educativo: observar; hacer pensar; desarrollar la sensibilidad; educar actitudes; ponerlos en situación de valorar éticamente, con sentido crítico, situaciones y conductas, etcétera.

h) Aplicar el método de la disertación. La exposición de un tema o el desarrollo de unos argumentos sobre una cuestión concreta, son formas eficaces de comprobar hasta qué punto los alumnos son capaces de buscar, ordenar, asimilar y transmitir información. Permite, asimismo, valorar si estudian críticamente la información recibida, si se plantean problemas reales y concretos, y si los resuelven de un modo personal y creativo. Vamos a utilizar como base las normas que están establecidas en el blog de Enrique Mesa “La

i) Emplear la práctica del debate y su participación en él mediante la exposición razonada y argumentada del pensamiento propio. Esta técnica permitirá que los alumnos y alumnas aporten sus propias reflexiones y las relacionen con otras posiciones previamente estudiadas. Además, aprenderán a construir y a enriquecer sus propias opiniones, trabajando de forma activa y constructiva con los demás.

## **7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Libro de texto recomendado: *Psicología*, de la Editorial McGraw Hill.
- Diverso material colgado en el aula virtual del IES:
  - . textos de origen muy diverso para poder trabajarlos o bien de forma individual o bien en clase.
  - . páginas de internet donde poder encontrar vídeos explicativos y complementos de los contenidos.
  - . documentales y películas recomendados.
- Películas originales para prestar al alumnado en caso de tener que trabajar una película.
- y todo el material que la profesora considere conveniente ir enviando al aula virtual para ampliar o aclarar conceptos.

## **8. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN. SISTEMA DE RECUPERACIÓN**

Los instrumentos de que nos serviremos para llevar a cabo la evaluación serán los siguientes:

1. Asistencia del alumnado a clase y actitud individual y ante el grupo
2. Participación en las actividades propuestas y evolución del trabajo personal
3. Realización de tareas de aprendizaje de carácter voluntario:

Para preparar la adquisición de los contenidos y de las competencias que se van a evaluar, el alumnado podrá realizar durante el trimestre distintas actividades propuestas por el profesorado para corregirlas y reforzar el aprendizaje:

- Comentarios de textos.
- Disertaciones.
- Lectura de textos psicológicos, filosóficos y científicos.
- Definición de conceptos.
- Preguntas de síntesis.
- Autoevaluación.
- Lectura de libros o capítulos de libros recomendados y su comentario psicológico.
- Esquemas de temas o mapas conceptuales.
- Visionado de películas o documentales y la realización de sus correspondientes fichas didácticas para preparar el control de la evaluación.
- Cuestiones de reflexión para evaluar la capacidad crítica del alumno



sobre materiales diversos.

- Exposición de trabajos individuales o grupales usando diversas fuentes
- Realización de trabajos con las TICs

Otras actividades que se crean convenientes para el desarrollo de las competencias.

4. Realización de, al menos, un trabajo por trimestre (50% de la nota final de trimestre).

La adquisición tanto de los contenidos teóricos como de las competencias arriba mencionadas se evaluará a través de, al menos, un trabajo trimestral en el que el alumnado tendrá que reflejar lo aprendido en el aula y exponer contenidos adecuados al tema que está desarrollando en el trabajo. Ver más abajo los criterios.

5. Examen ordinario de junio, donde se tiene que recuperar las evaluaciones suspendidas durante el curso. Constará de cuestiones de desarrollo y/o definiciones o definición de conceptos, cuestiones cortas, cuestiones de relación de ideas o autores, cuestiones relacionadas con películas, documentales, o cuestiones relacionadas con la lectura de libros o capítulos, etc. (hasta 10 puntos).

6. Examen extraordinario de junio, donde el alumnado tendrá que hacer un examen de toda la materia. Se calificará con hasta 10 puntos.

La evaluación es continua en cada trimestre y al final del curso el profesorado tendrá en cuenta el progreso del alumnado y redondeará la nota final según ese progreso durante el curso, atendiendo a la competencia de aprender a aprender y otras.

### **50% de la nota final de evaluación a través del trabajo final de evaluación**

Calificación de la evaluación de la competencia lingüística, competencia de aprender a aprender, competencia de iniciativa y competencia cultural a través del trabajo final de evaluación, que podrá constar de :

- Del contenido teórico impartido respondiendo a una pregunta que requiera el desarrollo de un tema o parte de un tema que esté relacionado con dichos contenidos,
- De análisis y reflexión filosófica de alguna película o documental, relacionando el tema del texto con los contenidos teóricos impartidos y desarrollando éstos, o
- De análisis y reflexión filosófica sobre algún libro/ capítulo relacionando la problemática con los contenidos teóricos impartidos.

Criterios para calificar las cuestiones de desarrollo (50% de la nota final de trimestre)

- Desarrolla los contenidos relativos al problema que está tratando de forma ordenada, coherente y razonada, y utiliza correctamente los conceptos psicológicos, filosóficos y técnicos, según lo establecido más arriba. (3 puntos).
- Analiza críticamente el problema analizado y hace una reflexión personal sobre dicho problema (2 puntos)

### **50 % de la nota final de evaluación a través de la calificación de la competencia social y ciudadana.**

Criterios para la calificación de la competencia social y ciudadana:

Las amonestaciones verbales reiteradas o los partes de amonestación por escrito o expulsión significan que el alumnado no está interesado en adquirir la competencia social

y ciudadana y supondrá no obtener estos puntos de la nota final de trimestre.

Se tendrán en cuenta además las siguientes causas para sumar o no este porcentaje: asiste a clase, es puntual, participa con frecuencia en las actividades del aula, colabora en la realización de las actividades, pregunta sus dudas, colabora con el grupo, no interrumpe el estudio ni el trabajo del grupo, respeta las distintas opiniones, respeta las normas del debate en el aula, respeta la autoridad del profesorado.

Presentar la tarea, pero con falta de rigor y sin respetar las normas establecidas por el Departamento, no se valorará, ya que el esfuerzo por aprender no se ha hecho. Y no intentar mejorar el trabajo a medida que se presenta la tarea significa que el alumnado no está interesado, por lo que se calificará negativamente en la competencia de aprender a aprender.

### Pérdida de evaluación continua

[http://noticias.juridicas.com/base\\_datos/CCAA/642601-d-32-2019-de-9-abr-ca-madrid-marco-regulador-de-la-convivencia-en-los-centros.html](http://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/642601-d-32-2019-de-9-abr-ca-madrid-marco-regulador-de-la-convivencia-en-los-centros.html)

Consideramos que el alumnado ha abandonado la asignatura si, además de no adquirir la competencia social y ciudadana, no asiste a los exámenes o se presenta a ellos pero los deja en blanco, por lo que se puede abrir expediente de **abandono de la asignatura** según el reglamento del Centro, y perderá el derecho a la evaluación continua.

La medida que adoptará el Departamento para el alumnado absentista que ha suspendido la materia es que se presente al examen ordinario de junio y haga un examen de toda la materia. Si suspendiera este examen deberá presentarse al examen extraordinario de junio y deberá hacer el examen global de toda la materia.

### Normas básicas en el aula:

- El alumnado que llegue 5 minutos tarde a un examen, control o cualquier otra actividad que sea puntuable deberá hacer un modelo de control con cuestiones distintas al de sus compañeros.

- Es igualmente importante establecer que el alumnado debe entrar en el aula el día del examen, control o cualquier otra actividad puntuable, y dejar todos los aparatos electrónicos en la entrada, junto con la ropa de abrigo y otros materiales escolares. Al menos deben tener en la mesa un bolígrafo azul o negro y un corrector. Así mismo, el Departamento considera que es muy importante seguir la norma de tener despejada la cabeza o el cuello. Se obliga a traer material para recoger el pelo largo. El alumnado que no siga esta obligación podrá ser sancionado con una falta.

- Si por causa justificada el alumnado no puede asistir al Centro el día fijado para realizar una actividad puntuable, deberá comunicarlo al profesorado, personal o telefónicamente, debiendo presentar la justificación de la falta en el momento de su incorporación al Centro y acompañarla por documentos que acrediten esa falta de asistencia. El profesorado determinará en qué momento y de qué manera el alumnado realizará la prueba que no pudo hacer en la fecha fijada.

- El alumnado que no puede asistir a clase debe informarse de qué se ha hecho para estar al día; es su responsabilidad adquirir la información que falta para no perder el ritmo.

- El tiempo dedicado a la realización de un control será de una hora y el límite de folios será de dos.

### **Calificación final de junio**

Se obtendrá haciendo la media de las **tres evaluaciones aprobadas**.

El profesorado considerará hacer un redondeo lo más objetivo posible en función de dos criterios: la capacidad de autosuperación y mejora muy significativa del aprendizaje del alumnado (competencias de aprender a aprender, lingüística, y en conciencia y expresiones culturales) y la cercanía numérica de una nota respecto de otra en el caso de que la calificación final resulte con decimales. En este caso, el redondeo al alza se realizará a partir de 0,5 décimas.

### **SISTEMA DE RECUPERACIÓN:**

Los alumnos tendrán la oportunidad de realizar un examen de recuperación de las evaluaciones suspensas durante el curso en **el examen final ordinario de junio** con una nota global de hasta 10 puntos.

El formato de este examen podrá contener cuestiones opcionales relativas a los contenidos impartidos y las películas visionadas durante el trimestre que tiene que recuperar, para que el alumnado elija contestar dos de ellas (5 puntos cada una)

El criterio metodológico para justificar este sistema es que el alumnado madura y comprende mejor algunos conceptos a medida que avanza el curso y no inmediatamente después de un examen. Al final del curso ven la materia de forma global y se sienten más capacitados para afrontar los problemas de forma más segura.

La calificación del examen final de junio se establecerá según el siguiente **criterio**:

El alumnado que no ha aprobado alguna evaluación durante el curso tendrán que obtener un 5 al menos en el examen de contenidos teóricos sobre el temario y de reflexión sobre las películas o documentales visionados de esas evaluaciones suspensas. El examen se calificará con una nota global de 10 puntos, y se tendrán en cuenta los criterios de calificación y corrección arriba mencionados. El examen se expresará en forma de preguntas de desarrollo o reflexión o cuestiones cortas o definiciones de conceptos, etc., para que puedan demostrar sus conocimientos de los contenidos teóricos y su relación con la problemática vista en las películas o los documentales, como se ha venido haciendo durante el curso en los trabajos de evaluación.

### **EXAMEN EXTRAORDINARIO DE JUNIO**

Si el alumnado suspende el examen ordinario de junio, aunque sea una evaluación, deberá presentarse a un examen único de toda la materia (por ley) en junio que se calificará con un máximo de 10 puntos (por ley), y que constará de cuestiones de desarrollo o cuestiones cortas o definiciones de conceptos, etc., para desarrollar contenidos teóricos, y con los criterios de corrección antes mencionados tanto para las distintas evaluaciones como para el examen ordinario de junio.

### **RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE**

El alumnado con la materia pendiente en 2º de Bachillerato podrán realizar exámenes por trimestres junto a los compañeros que están cursando la materia para ir eliminando evaluaciones por curso o podrá hacer dos exámenes globales de toda la materia. Las fechas están por determinar.

La fecha que se ha elegido para hacer un examen final ordinario de toda la materia es el 12 de abril, lunes (con una duración de hora y media).

El alumnado podrá preguntar al profesorado durante todo el curso todas las dudas que necesite resolver, podrá presentar resúmenes o comentarios de texto, etc. para reforzar su aprendizaje.

## **9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La calificación de cada evaluación vendrá expresada en una nota numérica:

- Entre 0 y 4 puntos: calificación negativa o suspensa.
- Entre 5 y 10 puntos: calificación positiva o aprobada.

Los criterios que a continuación se exponen están pensados para motivar al alumno a trabajar desde el principio con rigor y autonomía. Hay criterios que dependen exclusivamente del alumnado y son su responsabilidad.

Criterios comunes para la corrección de cualquier actividad por escrito:

**A) Se ha cuidado la ortografía y la sintaxis y el uso correcto de los signos de puntuación** (si no se ha respetado se podrá restar hasta 2 puntos de la nota global del instrumento de evaluación). Todos los aspectos relativos a una excesiva esquematización, a un uso inadecuado de la puntuación y a un uso escaso o impropio de las preposiciones y conectores sintácticos serán penalizados bajo este supuesto. Se penalizará la sustitución de conectores sintácticos por símbolos de uso impropio como, por ejemplo, flechas (a menos que el ejercicio requiera expresamente formalizar el lenguaje natural), la sustitución de una explicación por un esquema o gráfico, y el uso inadecuado de las conjugaciones verbales, la doble puntuación, o ambas en combinación, entre otros casos (v.g. la doble puntuación precedida de una conjugación verbal) .

También se llevará a cabo las siguientes penalizaciones:

- Por cada falta se restará 0,20
- Por cada tilde se restará 0,20
- Por no utilizar la gramática correctamente: 0,20.

**B) El uso adecuado de la terminología filosófica y psicológica (se podrá anular valor de la pregunta si este supuesto no se cumple).** Los errores y las imprecisiones conceptuales serán penalizados bajo este supuesto. Por “errores conceptuales” se entiende un uso de los términos o conceptos efectuado para expresar una idea distinta (o incluso contraria) a la significada en ellos; por “imprecisiones conceptuales” entendemos el uso de los mismos sin el rigor y la precisión suficiente (caso de una definición incompleta).

**La coherencia de la argumentación.** (podrá anular el valor de la pregunta). Bajo este supuesto se penalizarán las contradicciones e incoherencias argumentativas.

**C) Se han respetado los márgenes, sin tachones, ni excesivo uso de corrector, ni roturas ni dibujos** que no proceden con el tema. (de no ser así se podrá restar 1 punto). Se considera “margen correcto” un espacio a la derecha del folio y al final de 1 cm., y a la izquierda de 1’5-2 cm. Si el alumnado necesita una plantilla para organizarse la puede utilizar con el permiso del profesorado.

## **10.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El Departamento se basará para atender correctamente al alumnado en cada caso concreto tanto en las propuestas del Departamento de Orientación del Centro, en la opinión de los tutores y padres y en este documento:

***ORDEN 2582/2016, de 17 de agosto, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato***

---

Capítulo III

**Atención a la diversidad**

**Artículo 11 .-** *Atención a la diversidad*

Los alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), o por sus altas capacidades intelectuales recibirán las medidas de apoyo que favorezcan su acceso al currículo y aseguren su correcta evaluación.

**Artículo 12 .-** *Medidas de apoyo para el alumnado con necesidades educativas especiales*

Los alumnos con necesidades educativas especiales podrán, previa autorización de la Dirección de Área Territorial correspondiente, cursar el conjunto de materias de cada uno de los cursos del Bachillerato fragmentándolo en bloques anuales, con una permanencia máxima en la etapa en régimen escolarizado ordinario de seis años. Los directores de los centros tramitarán, antes de la formalización de la matrícula, la solicitud de fragmentación, acompañada de una evaluación psicopedagógica, en la que se expondrán las necesidades educativas especiales del alumno, y de un informe emitido por el equipo educativo, coordinado por el profesor tutor, con la propuesta razonada de la organización de las materias que serán cursadas cada año. La Dirección de Área Territorial resolverá, a la vista de dichos documentos y en función del correspondiente informe emitido por el servicio de inspección educativa. La fragmentación en bloques de las materias que componen el currículo de los cursos del Bachillerato se hará constar en los documentos de evaluación del alumno y, asimismo, se adjuntará al expediente académico una copia de la resolución por la que se autoriza dicha fragmentación.

La evaluación de estos alumnos se registrará por lo establecido con carácter general en la presente Orden.

**Artículo 13 .-** *Medidas de apoyo para el alumnado con problemas graves de audición, visión o motricidad*

Para los alumnos con problemas graves de audición, visión o motricidad, cuando circunstancias excepcionales y debidamente acreditadas así lo aconsejen, podrá acordarse por la Dirección General con competencias en la ordenación académica de las enseñanzas de Bachillerato la exención parcial en determinadas materias del Bachillerato. Los directores de los centros en los que estos alumnos se encuentren escolarizados tramitarán la solicitud de exención parcial, acompañada en todo caso de la evaluación psicopedagógica, que analizará las dificultades del alumno en relación con cada faceta del aprendizaje de la materia, y la propuesta con los contenidos que deberán ser

trabajados, metodología, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. La Dirección de Área Territorial, a la vista del correspondiente informe del servicio de inspección educativa, en el que se tendrá en cuenta la trayectoria seguida por el alumno en la materia para la que se solicita la exención parcial, elevará la propuesta acerca de la procedencia de esa medida a la citada Dirección General, que resolverá sobre lo solicitado. La exención parcial se hará constar en los documentos de evaluación del alumno junto con la calificación obtenida, y, asimismo, se adjuntará al expediente académico una copia de la resolución por la que se autoriza dicha exención parcial.

**Artículo 14 .-** *Medidas de apoyo para el alumnado con altas capacidades intelectuales*

Corresponde a los Departamentos de Orientación, o a quienes reúnan las condiciones para ejercer funciones de orientación educativa en los centros privados, adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales y valorar de forma temprana sus necesidades. Se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. A tal fin, los centros docentes podrán adoptar medidas organizativas específicas así como programas de enriquecimiento y/o ampliación curricular adecuados a dichas necesidades que permitan a dicho alumnado desarrollar al máximo sus capacidades. En el caso de que las medidas a las que se refieren los párrafos anteriores resulten insuficientes, la escolarización de los alumnos con altas capacidades intelectuales se podrá flexibilizar en los términos que determine la normativa vigente.

Asimismo, se prestará atención al alumnado especialmente motivado por el aprendizaje para el que también se podrán adoptar medidas organizativas específicas y programas de enriquecimiento y/o ampliación curricular, que le permita desarrollar al máximo sus capacidades.

**Artículo 15 .-** *Medidas de apoyo específico para el alumnado con dislexia, dificultades específicas de aprendizaje (DEA), o por presentar Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)*

1. La detección inicial de la dislexia, otras DEA o TDAH podrá producirse tanto en el centro educativo como en el ámbito familiar. En este último caso, la familia deberá aportar al centro el dictamen emitido por un facultativo colegiado.

2. Una vez realizada la detección inicial de las dificultades, el orientador o quienes reúnan las condiciones para ejercer funciones de orientación educativa en los centros privados, junto con el equipo de profesores del alumno, determinará el tipo de medidas referidas a la evaluación que se aplicará al alumno. Todo ello quedará plasmado en un informe que deberá estar firmado por el orientador y por el tutor del grupo, y deberá contar con el visto bueno del Jefe de Estudios del centro. El informe, cuyo modelo será establecido por la Dirección General competente en materia de ordenación académica, se adjuntará al expediente académico del alumno custodiado en el centro, en el que se extenderán las oportunas diligencias.

3. La aplicación de las medidas recogidas en el informe del tutor tendrá un período de validez limitado al año académico para el que ha sido emitido, procediéndose a su actualización al comienzo de cada curso escolar.

4. Las medidas aplicables a los alumnos con dislexia, otras DEA o TDAH en los exámenes y otros instrumentos de evaluación podrán ser: adaptación de tiempos, adaptación del modelo de examen, adaptación de los instrumentos de evaluación, y facilidades técnicas y materiales, así como de adaptación de espacios.

## **11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

- Colaboración con otros Departamentos.
- Posible participación en la Olimpiada Filosófica.

## **12. ELEMENTOS TRANSVERSALES**

El Departamento de Filosofía trabajará en todas las asignaturas estos elementos transversales a través de:

- debates
- coloquio sobre temas de actualidad
- análisis de textos filosóficos o de otras materias
- visualización de documentales o películas relativos a algún tema de estos elementos
- y otros recursos que se crea conveniente utilizar para desarrollar dichos elementos transversales.

En Bachillerato nos hemos basado en el siguiente documento documento: [https://www.bocm.es/boletin/CM\\_Orden\\_BOCM/2015/05/22/BOCM-20150522-3.PDF](https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2015/05/22/BOCM-20150522-3.PDF)

Artículo 10. Elementos transversales del currículo

1. La Consejería con competencias en materia de educación fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Asimismo, fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el currículo de Bachillerato incorporará elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

2. Igualmente, en cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el currículo de Bachillerato incorpora elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. La Consejería con competencias en materia de educación fomentará las medidas



para que los alumnos participen en actividades que les permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

3. La Consejería con competencias en materia de educación adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

4. En el ámbito de la educación y la seguridad vial se incorporarán elementos curriculares y se promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que los alumnos conozcan sus derechos y deberes como usuarios de las vías, en calidad de peatones, viajeros y conductores de bicicletas o vehículos a motor, respeten las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

### **13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

La evaluación de la práctica docente se realizará tomando una muestra significativa de los alumnos de este nivel educativo, empleando para ello formularios que reflejen de manera anónima la evaluación de, al menos, los siguientes aspectos de la práctica docente:

- Materiales y recursos didácticos empleados
- Clima de convivencia generado en el aula
- Eficacia de la metodología empleada
- Claridad de los criterios de calificación
- Atención individualizada al alumnado

Por la madurez que ostenta el alumnado de este nivel educativo, que además ha cursado la materia de forma optativa, puede sustituirse o complementarse el formulario empleado por el resto de cursos por un debate o coloquio en el que intervengan los alumnos con total libertad, expresando sus opiniones (sobre los mismos temas que incluye el cuestionario) de manera verbal. Este tipo de evaluaciones contribuye a implicar al alumnado de Bachillerato en el proceso de enseñanza-aprendizaje; tomando conciencia de que su punto de vista ayuda a enriquecerlo y asumiendo de manera responsable su papel en el mismo, favoreciendo su autonomía en esta etapa de transición a los estudios superiores.

### **14. Actividades propuestas por el Departamento entre períodos**

Durante el período que se establece entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria el Departamento sigue con su horario, por lo que el alumnado que ha aprobado la asignatura casi un mes antes debe asistir



al aula con normalidad. Aquellos que han aprobado la materia pueden reforzar lo adquirido leyendo textos o cualquier documento que no se haya utilizado durante el curso.

El alumnado suspenso debe asistir a clase para preguntar aquellas dudas que tenga antes del examen extraordinario.

## **15. ANEXO 1**

. Currículo. El currículo continuaría igual pero poniendo más énfasis en la adquisición de los contenidos mínimos. Teniendo en cuenta ,además, el momento en el que entre en vigor la teledocencia se determinará si se asigna un porcentaje concreto a cada evaluación. Se informaría al alumnado de dichos cambios. La materia no tiene continuidad y no es una asignatura de EvAU.

. Procedimientos y instrumentos de evaluación. Se mantiene la entrega periódica de tareas para su corrección y calificación.

. Criterios de calificación. El porcentaje dedicado a la competencia social y ciudadana se sumaría al porcentaje dedicado a la competencia lingüística expresada en el trabajo y las actividades.

. Temporalización. Se mantiene en principio la distribución inicial.

Isabel Olmeda Oliva, Jefa del Departamento de Filosofía

En Vicálvaro, septiembre, de 2020